Armenia, Octubre de 2025

Doctor
JOHN EDISON ECHAVARRIA BARRETO
Presidente Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q)
Ciudad

Asunto: Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **YEISON LEANDRO CONTRERAS CONTRERAS**, mayor y domiciliado(a) en Armenia, Q identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.094.903.690 dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de prestación de servicios que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: YEISON LEANDRO CONTRERAS CONTRERAS

VALOR OFERTADO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
En este caso de acuerdo con el objeto del futuro contrato, se requiere contar con una persona que acredite Titulo profesional en Administración Pública con tarjeta profesional vigente.	Título profesional en Administración Pública con tarjeta profesional vigente. Aporta acta de grado con la cual se acredita la calidad de administrador público.	SI
El interesado en presentar propuesta deberá demostrar una experiencia profesional en Administración Pública igual o superior a doce (12) meses.	Experiencia profesional en Administración Pública igual o superior a doce (12) meses, acreditados mediante: certificados laborales, de la Gobernación del Quindío Y de EPQ.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente SI __X__ NO ___ cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI __X__ NO ___ cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

LAURA VICTORIA GÓMEZ SUÁREZ
Secretaria General
Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q)

Proyectó: Jorge Eduardo Gomez Arboleda – Abogado Contratista
Revisó: Diana Marcela González Gallego – Abogada Contratista.